

## FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
<b>Nombre completo</b>	Lengua Castellana Escrita y Oral
<b>Código</b>	E000004233
<b>Título</b>	<a href="#">Grado en Publicidad y Relaciones Públicas por la Universidad Pontificia Comillas</a>
<b>Impartido en</b>	Grado en Publicidad y Relaciones Públicas [Primer Curso]
<b>Nivel</b>	Reglada Grado Europeo
<b>Cuatrimestre</b>	Semestral
<b>Créditos</b>	6,0 ECTS
<b>Carácter</b>	Básico
<b>Responsable</b>	Blanca Ballester Morell
<b>Horario de tutorías</b>	Miércoles 15h
<b>Descriptor</b>	Introducción teórico-práctica al conocimiento y uso de la lengua castellana. Estudio de la normativa y de la variedad estándar oral y escrita de la lengua castellana con la finalidad de que el alumno aprenda a expresarse correctamente en esta lengua.

Datos del profesorado	
<b>Profesor</b>	
<b>Nombre</b>	Blanca Ballester Morell
<b>Departamento / Área</b>	Centro de Enseñanza Superior Alberta Giménez (CESAG)
<b>Despacho</b>	10
<b>Correo electrónico</b>	bballester@cesag.comillas.edu

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
<b>Aportación al perfil profesional de la titulación</b>
La lengua castellana será una de las herramientas básicas de las que se servirán los profesionales que hayan cursado este grado. Tener un dominio tanto de su modalidad oral como de su modalidad escrita le será imprescindible para llevar a cabo sus futuras tareas como profesional puesto que la lengua castellana es uno de los medios de expresión que utilizarán.
<b>Prerequisitos</b>
En cuanto a los conocimientos previos requeridos para poder matricularse, no es necesario haber cursado ninguna otra asignatura del grado; sin embargo, se da por sentado que el alumno posee los

conocimientos sobre ortografía y gramática y léxico adquiridos durante el bachillerato y que es capaz de utilizar la lengua castellana con fluidez en un registro estándar.

<b>Competencias - Objetivos</b>	
<b>Competencias</b>	
<b>GENERALES</b>	
<b>CG01</b>	Expresarse con fluidez y eficacia comunicativa en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma de forma oral y escrita y saber sacar partido de los recursos lingüísticos y literarios más apropiados para cada medio de comunicación y cada tipo de público de acuerdo con un nivel equivalente a C1 correspondiente al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, en relación a las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma para el ámbito específico de los estudios de comunicación
<b>CG02</b>	Expresarse de forma básica, oral y escrita, en una lengua extranjera de acuerdo con un nivel equivalente a B2 correspondiente al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, en relación una lengua extranjera para el ámbito específico de los estudios de comunicación
<b>CG08</b>	Conocer, comprender y analizar críticamente la relación entre la prensa, los productos audiovisuales o los formatos convergentes y los diversos factores socioculturales que intervienen en la recepción y el consumo para el análisis, diseño y gestión de la operativa profesional en la comunicación.
<b>CG12</b>	Reflexionar críticamente sobre la influencia que tienen los medios de comunicación en la sociedad, desarrollando sus funciones de formar, informar y entretener.
<b>CG13</b>	Conocer la realidad social, cultural, política y de los medios de comunicación y sus interrelaciones en el contexto español, europeo e internacional.
<b>CG14</b>	Conocer la ética y la deontología del profesional de la comunicación así como su ordenamiento jurídico, tanto en lo referente a la práctica profesional como a los límites de la libertad de expresión y las circunstancias prácticas.
<b>TRANSVERSALES</b>	
<b>CT01</b>	Ser capaz de comprender y producir una amplia variedad de textos así como expresarse de forma oral y escrita con fluidez y corrección en las lenguas oficiales y, al menos, en una lengua extranjera.
<b>CT04</b>	Observar, analizar y procesar informaciones relevantes, saber relacionarlas y contextualizarlas y ser capaz de argumentarlas, para emitir juicios fundamentados científicamente.
<b>CT05</b>	Identificar problemas y sus posibles soluciones y saber tomar decisiones eficaces en el marco de la comunicación.

<b>CT10</b>	Conocer y respetar la diversidad y la multiculturalidad.
<b>CT11</b>	Saber aplicar los principios del humanismo cristiano promoviendo la integración y participación de todas las personas de acuerdo con los principios de la justicia social.
<b>CT12</b>	Ser capaz de trabajar de manera autónoma adaptando las estrategias de aprendizaje a cada situación.
<b>ESPECÍFICAS</b>	
<b>CE04</b>	Saber ejercer como profesional, cumpliendo las funciones y resolviendo problemas, en una agencia publicitaria, en la relación con el cliente o con cualquier otro agente implicado en el proceso, y como responsable del área de comunicación de un organismo o empresa.

### Resultados de Aprendizaje

<b>RA1</b>	Conocer los recursos lingüísticos y literarios de las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma para utilizarlos apropiadamente en los diferentes medios de comunicación.
<b>RA2</b>	Aplicar claves interpretativas para cualquier fenómeno comunicativo desde el punto de vista social, histórico y económico.
<b>RA3</b>	Conocer el estado de la realidad socio-comunicativa tanto a nivel local como global.

## BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

### Contenidos – Bloques Temáticos

#### **BLOQUE 0: Los niveles del lenguaje. La orientación pragmática y discursiva de la gramática actual. Tipología textual**

#### **BLOQUE 1: Ortografía (tema que el alumno debe preparar por su cuenta)**

Elementos y principios generales de la ortografía española.  
 El uso de algunas grafías.  
 La acentuación.  
 El uso de las mayúsculas.  
 Los signos de puntuación.  
 La ruptura de palabras al final de renglón.  
 Abreviaturas, siglas y símbolos.

#### **BLOQUE 2: Morfología y sintaxis**

- Las clases de palabras.
- El verbo. La conjugación verbal. Los verbos irregulares. Las perífrasis verbales. Las locuciones verbales. Concordancia de tiempos y modos verbales.



- Las preposiciones. Definición y características. Las locuciones prepositivas. El uso correcto de la preposiciones y de los verbos con preposición.
- El sustantivo. El género y el número.
- El adjetivo. Flexión y apócope. Grados del adjetivo. Combinatoria y posición.
- Los determinativos. Incorrecciones en su uso.
- Los pronombres.
- Los adverbios. Definición, características y clases. Las locuciones adverbiales.

### **BLOQUE 3: Lexicología y Semántica**

- Impropiedades léxicas y semánticas.

## **METODOLOGÍA DOCENTE**

### **Aspectos metodológicos generales de la asignatura**

#### **Modalidades organizativas**

Interacción profesor-estudiante (Presencial/on-line)

Centradas en el profesor: Clases teóricas/Clases prácticas: 30%

Centradas en el estudiante: Seminario-talleres/ Exposición de trabajos/ Actividad evaluativa: 10%

Trabajo autónomo del estudiante (No presencial)

Estudio y trabajo individual: Estudio de teoría/ Preparación de trabajos/ Preparación actividad de evaluación: 50%

Estudio y trabajo en grupo: Preparación de trabajos/ Preparación actividad de evaluación: 10%

## **RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO**

**HORAS PRESENCIALES**

**HORAS NO PRESENCIALES**

**CRÉDITOS ECTS: 6,0 (0 horas)**

## **EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

### **Calificaciones**



### **Mecanismos de seguimiento de la asignatura**

- Prueba oral
- Prueba escrita
- Trabajos escritos y exposiciones breves
- Ejercicios de aplicación de la teoría gramatical y discursiva: ejercicios orales y redacciones breves

### **Criterios de evaluación:**

- Se evaluará si el alumno es competente en el correcto uso del lenguaje tanto oral como escrito
- Se comprobará si el alumno puede detectar errores de todo tipo en diferentes clases de textos y si es capaz de corregirlos
- Se tendrá en cuenta si es capaz de crear breves textos orales o escritos adecuándose a la situación comunicativa en que se desarrollan
- Se valorará si el alumno ha conseguido mejorar su expresión escrita y oral

### **A) Evaluación continua:**

- Mediante este sistema se evaluará la evolución del alumno y su capacidad para mejorar la expresión tanto oral como escrita, así como para asimilar progresivamente los conceptos que se van explicando a lo largo de las clases. Para llevar a cabo la evaluación continua se utilizarán como herramientas los trabajos escritos y orales, las exposiciones sobre ellos, la resolución de ejercicios, las redacciones breves, etc. Mediante la evaluación continua el alumno puede obtener un 50% de la asignatura.

### **B) Evaluación complementaria:**

Forman parte de la evaluación complementaria:

- La prueba final, que consta de dos bloques, se realizará según lo estipulado en el calendario escolar del CESAG y, en caso de no superarse, puede repetirse en la evaluación extraordinaria. Los dos bloques de esta prueba final son:
  - a) Prueba escrita: los contenidos gramaticales y su aplicación a los escritos. Es imprescindible obtener un 5 como mínimo.
  - b) La prueba oral: se realizará durante el mes de enero y, si no se supera, se puede recuperar en la evaluación extraordinaria. Se recomienda a los alumnos que crean tener alguna dificultad que concierten con antelación tutorías y soliciten una evaluación para orientarse.
- Mediante la evaluación complementaria el alumno puede obtener un 50% del total de la asignatura, ahora bien, es imprescindible cumplir los mínimos que se especifican en cada una de las dos pruebas.

### **C) Evaluación extraordinaria:**

- En caso de que el alumno no consiga superar las pruebas de la evaluación complementaria, podrá repetirlas durante el mes de junio. Igualmente, si no estuvieran aprobados, deberá repetir los trabajos.
- Sin embargo, es imposible recuperar la participación en debates, la resolución práctica de ejercicios o la exposición del trabajo 1 (notas que conservarán aquellos que las hayan acumulado a lo largo del semestre), con lo que en la prueba extraordinaria el alumno podrá obtener como máximo un 70% de la asignatura, siempre y cuando haya hecho las prácticas indicadas para sustituir las realizadas en clase.



- Para cada uno de los bloques de contenidos el profesor aconsejará sobre: a. La metodología de trabajo pertinente. b. Las actividades a desarrollar. c. Las dificultades que se puedan presentar. d. El material para preparar la asignatura de manera autónoma. Se recomienda encarecidamente a los alumnos que se sirvan de las horas de tutoría para poder seguir su evolución a lo largo del curso y para plantear cualquier duda que les pueda surgir tanto sobre lo explicado en clase como sobre la elaboración de trabajos u otras actividades.

**Observaciones importantes:**

- Siguiendo las normas establecidas por el departamento, se restará medio punto por falta ortográfica, gramatical o de léxico realizada.
- No se recogerá ninguna actividad o trabajo, ni se repetirá ninguna prueba fuera del calendario establecido a no ser que el alumno aporte el justificante pertinente.
- El alumno deberá entregar el trabajo dos semanas antes del día estipulado para la entrega de la versión definitiva. Si el trabajo contiene más de cuatro faltas de ortografía, de gramática o de léxico se le devolverá para su corrección.
- Los estudios de grado que se imparten en el CESAG son de modalidad presencial, por consiguiente, la asistencia a clase y a las actividades docentes presenciales es obligatoria para todos los alumnos. Según el artículo 15.2 del Reglamento Académico, la inasistencia comprobada e injustificada del alumno a más de un tercio de las horas lectivas impartidas tendrá como consecuencia la imposibilidad de presentarse a examen en la convocatoria ordinaria del mismo curso académico. La pérdida de convocatoria se extenderá automáticamente a la convocatoria extraordinaria.

**PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA**

<b>Actividades</b>				
1	9 al 15 septiembre	13 septiembre: Jornada acogida 1º  14 septiembre: Inicio clases todos los cursos y titulaciones	Presentación de la asignatura.  Estado actual de la lengua castellana; la normativa lingüística y la función de la RAE.  (Recursos, herramientas y listado bibliográfico para el buen uso de la lengua castellana).	Exposición del sistema de evaluación y de los mecanismos de seguridad de la materia.
2	16 a 22 septiembre		Tipología textual, géneros discursivos y niveles y funciones del lenguaje.	Prueba de nivel (original)  Listado de temas de exposición para las exposiciones (Bloque I. Ortografía)



3	23 a 29 septiembre		Elementos y principios generales de la ortografía española. La acentuación.	
4	30 de septiembre a 6 octubre		El uso de las mayúsculas. Los signos de puntuación.	Exposición oral grup <i>consonántico B/V</i>
5	7 a 13 octubre	<b>12 octubre: Fiesta nacional.</b>	Los usos de la «h». Abreviaturas y siglas. Extranjerismos adaptados y no adaptados.	Exposición oral grup <i>consonántico G/J</i>
6	14 a 20 octubre		El verbo. La conjugación verbal. Los verbos irregulares.	Exposición oral grup <i>consonántico X/S</i>
7	21 a 27 octubre		Las perífrasis verbales. Las locuciones verbales. Concordancia de tiempos y modos verbales.	Exposición oral grup <i>consonántico LL/Y</i>
8	28 octubre a 3 noviembre	<b>1 Noviembre: Fiesta de Todos los Santos.</b>	Las preposiciones. Las locuciones prepositivas. El uso correcto de las preposiciones y de los verbos con preposición.	Exposición oral grup <i>consonántico C/Z</i>



9	4 a 10 noviembre		El sustantivo.	Exposición oral grup <i>Grupos consonántica R/RR</i>
10	11 a 17 noviembre		El adjetivo. Flexión y apócope. Grados del adjetivo. Combinatoria y posición.	Listado de temas de (Bloque III. Lexicología Semántica).
11	18 a 24 noviembre		Los determinantes. Incorrecciones comunes en su uso.	
12	25 noviembre a 1 diciembre	<b>27 noviembre: Beato Ramon Llull, fiesta oficial UIB.</b>	Los pronombres.	
13	2 a 8 diciembre	<b>6 diciembre: Constitución Española. 8 diciembre: Inmaculada Concepción 7 diciembre: No lectivo</b>	Los adverbios. Tipología. Las locuciones adverbiales.	
14	9 a 15 diciembre		Impropiedades léxicas y semánticas más comunes. (I)	
				<i>*Nuevas perspectivas. El libro de estilo de la lengua española según la normativa panhispánica</i>





			(RAE).	
15	16 a 22 diciembre	<b>22 diciembre: A las 14h comienzan las vacaciones de Navidad.</b>	Impropiedades léxicas y semánticas más comunes. (II)	
	23 a 31 diciembre	<b>VACACIONES</b>		
	1 a 5 enero	<b>VACACIONES</b>		
16	6 a 12 enero	8 enero: Reanudación del curso.		
	13 a 19 enero	Tutorías, entregas de trabajos, exámenes fuera de período oficial.  Formación profesores.		Entrega del trabajo III.
	20 a 26 enero	Exámenes parciales de asignaturas anuales (Comillas).  Exámenes correspondientes al primer semestre.		Prueba final de la as
	27 enero a 2 febrero	Exámenes parciales de asignaturas anuales (Comillas).  Exámenes correspondientes al primer semestre.		
	3 a 9 febrero	Inicio 2º semestre		

## BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

### Bibliografía Básica

- ALARCOS LLORACH, E. (1994): *Gramática de la Lengua Española*, Madrid, Espasa Calpe.
- BOSQUE, I. y MONTE, V. de (1994): *Gramática descriptiva de la Lengua Española*, Madrid, Espasa Calpe.
- CASARES, J. (1987): *Diccionario ideológico de la Lengua Española*, Barcelona, Gustavo Gili, 2ª ed.
- DICCIONARIO de sinónimos y antónimos (2004), Madrid, Espasa Calpe.
- GÓMEZ TORREGO, L. (2007): *Ortografía de uso del español actual*, Madrid, SM.
- (2006): *Hablar y escribir correctamente: gramática normativa del español actual*, Madrid, Arco Libros.
- (1998): *Gramática didáctica del español*, Madrid, SM, ed. corregida y aumentada.
- (1996) *Ejercicios de gramática normativa*, Madrid, Arco Libros.
- GRIJELMO, Á. (2006): *La gramática descomplicada*, Madrid, Taurus. GRIJELMO, Á. (2008): *El estilo del periodista*, Madrid, Taurus.
- LÁZARO CARRETER, F. (1997): *El dardo en la palabra*, Barcelona, Galaxia Gutenberg.
- (2003): *El nuevo dardo en la palabra*, Madrid, Santillana Aguilar.
- MOLINER, M. (2002): *Diccionario del uso del español*, Madrid, Gredos, 2ª ed.
- NAVARRO TOMÁS, T. (1977): *Manual de pronunciación española*, Madrid, Instituto Miguel de Cervantes, 19ª ed.
- RAMONEDA, A. (2008): *Manual de estilo: guía práctica para escribir mejor*, Madrid, Alianza, 2ª ed.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2001): *Diccionario de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe, 22ª ed.
- (2010): *Ortografía de la lengua Española*, Madrid, Espasa Calpe. Lengua Castellana Oral y Escrita
- (2005): *Diccionario panhispánico de dudas*, Madrid, Santillana.
- SECO, M. (2004): *Diccionario de dudas y dificultades de la Lengua Española*, Madrid, Espasa Calpe, 10ª ed. con correcciones.

### Bibliografía Complementaria

- ALARCOS LLORACH, E. (1994): *Gramática de la Lengua Española*, Madrid, Espasa Calpe.
- BOSQUE, I. y MONTE, V. de (1994): *Gramática descriptiva de la Lengua Española*, Madrid, Espasa Calpe.
- CASARES, J. (1987): *Diccionario ideológico de la Lengua Española*, Barcelona, Gustavo Gili, 2ª ed.
- DICCIONARIO de sinónimos y antónimos (2004), Madrid, Espasa Calpe.
- GÓMEZ TORREGO, L. (2007): *Ortografía de uso del español actual*, Madrid, SM.
- (2006): *Hablar y escribir correctamente: gramática normativa del español actual*, Madrid, Arco Libros.
- (1998): *Gramática didáctica del español*, Madrid, SM, ed. corregida y aumentada.
- (1996) *Ejercicios de gramática normativa*, Madrid, Arco Libros.
- GRIJELMO, Á. (2006): *La gramática descomplicada*, Madrid, Taurus. GRIJELMO, Á. (2008): *El estilo del periodista*, Madrid, Taurus.
- LÁZARO CARRETER, F. (1997): *El dardo en la palabra*, Barcelona, Galaxia Gutenberg.
- (2003): *El nuevo dardo en la palabra*, Madrid, Santillana Aguilar.
- MOLINER, M. (2002): *Diccionario del uso del español*, Madrid, Gredos, 2ª ed.
- NAVARRO TOMÁS, T. (1977): *Manual de pronunciación española*, Madrid, Instituto Miguel de Cervantes, 19ª ed.
- RAMONEDA, A. (2008): *Manual de estilo: guía práctica para escribir mejor*, Madrid, Alianza, 2ª ed.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2001): *Diccionario de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe, 22ª ed.



**COMILLAS**  
UNIVERSIDAD PONTIFICIA  
ICAI ICADI CIHS

**ICESAG**  
CENTRO DE ENSEÑANZA SUPERIOR ALBERTA GIMÉNEZ  
ADSCRITO A LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA COMILLAS

## GUÍA DOCENTE 2020 - 2021

- (2010): *Ortografía de la lengua Española*, Madrid, Espasa Calpe. Lengua Castellana Oral y Escrita
- (2005): *Diccionario panhispánico de dudas*, Madrid, Santillana.

SECO, M. (2004): *Diccionario de dudas y dificultades de la Lengua Española*, Madrid, Espasa Calpe, 10ª ed. con correcciones.

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

[https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792](https://servicios.upcomillas.es/sedeelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792)